



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

CITES
CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°.	
M X 1 0 4 5 3 9	
2. Válido hasta	27-jul.-20
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN REEXPORTACIÓN OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) JUSTIN BRANDS, INC. [REDACTED]		4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) VAQUERAS, S.A. DE C.V. [REDACTED]	
3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA			
5. Condiciones especiales			
<small>Para informar al Oficial. Este Certificado es válido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de aves silvestres en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de IATA sobre el transporte de animales vivos.</small>			
5a. Objetivo de la transacción C O M E R C I A L (T)	5b. Estampilla de seguridad No.		
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y Procedencia
1 CAIMÁN <i>Caiman crocodilus fuscus</i>	BOTA TERMINADA		II C
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO41862	Fecha 30-may.-17	12a. País de la última reexportación COLOMBIA
No. de certificado CO41862	Fecha 30-may.-17	300 PARES	12b. N.º de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2 XXXXXXXXXXXX			XXX
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación COLOMBIA
No. de certificado	Fecha	12b. N.º de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
3 XXXXXXXXXXXX			XXX
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación COLOMBIA
No. de certificado	Fecha	12b. N.º de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
4 XXXXXXXXXXXX			XXX
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación COLOMBIA
No. de certificado	Fecha	12b. N.º de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
5 XXXXXXXXXXXX			XXX
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación COLOMBIA
No. de certificado	Fecha	12b. N.º de la operación ** o fecha de la adquisición ***	

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)

** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales

*** Para los especímenes pre-ConvenCIÓN

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

DIRECTORA GENERAL
MARÍA DE LOS ÁNGELES PALMA IZARRY

Ciudad de México

27-ene.-20

LUGAR

FECHA

ESTAMPILLA CITES

Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales
SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la : REEXPORTACIÓN DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Nº Item	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	
6	

PARA LAS ACUERDOS INDICADOS EN EL
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SENCILLO
ESPECIALIZADO EN EL OFICIO OFICIAL DE LA
FEDERACIÓN, EL 20 DE ENERO DE 2004

FUERTE DE SALDA

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

JADS*MACG*BALS* 09/LG-0544/01/20

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES N.º 1 0 4 5 3 9

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104539.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identifiable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry 

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el